



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS



NCEO N° 840/2024

Asunción, 04 de octubre de 2024

Señores
EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C.
 Dirección: Av. Sacramento N° 2409 – Asunción
 Tel: 021-2380108
 Email: licitaciones@elizechesac.com

Referencia: Solicitud de Aclaración de Precios – LMCN PAC N° 36/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES, INSTRUMENTALES Y RECARGA DE OXIGENO MEDICINAL PARA LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 443.594

Me dirijo a Uds. con relación a su oferta presentada en el marco del proceso de la licitación de referencia. Al respecto, el Comité de Evaluación ha realizado un exhaustivo análisis del contenido de la misma, y solicita aclarar los **precios unitarios ofertados** considerando la Resolución DNCP N° 454/2024 *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación...".-*

Se solicita aclaración de los precios detallados a continuación:

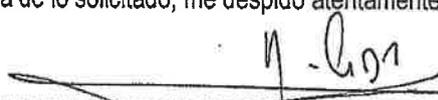
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Oferente	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	% de variación con respecto al precio referencial unitario
155	42172101-001	DESHIBRIDADOR EXTERNO AUTOMÁTICO - COTIZAR POR UNIDAD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 2 máximo: 3	17.101.900	EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C.		11.095.000	33.105.000	marca: Nenoomech Co. LTD fabricantes: Nenoomech Co. LTD procedencia: República de Korea	-35,48%

La estructura mínima del desglose de composición de los precios se deberá ajustar a lo requerido en la página 53/54 del PBC. -

Asimismo, se solicita una explicación de los componentes de cada columna con las justificaciones correspondientes. -

Se solicita la presentación en un plazo de 01 (un) día hábil en el horario de 07:00hs a 13:00hs a partir de la recepción de la presente nota: Vía correo electrónico: ceo@pj.gov.py o en la Oficina del Comité de Evaluación de Ofertas - 4° Piso - Torre Sur -Palacio de Justicia. La falta de presentación de lo solicitado, ocasionará el rechazo de su oferta.-

Sin otro particular y en espera de lo solicitado, me despido atentamente.-


 Abg. MIRKO DURÉ ROLÓN, Coordinador
 Comité de Evaluación de Ofertas

Señores
 Corte Suprema de Justicia
 Comité de Evaluación de Ofertas
 Abog. Mirko Dure Rolón, Coordinador
 Asunción Paraguay

LIC087-2024

07/10/2024

Ref: Respuesta aclaración de precios LMC PAC N° 36/2024 ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES, INSTRUMENTALES Y RECARGA DE OXIGENO MEDICINAL PARA LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA MEDICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM ID N° 443594

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de dar respuesta a lo solicitado por el comité evaluador

- Explicación detallada de precio del Ítem 55 DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO

FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS								
ÍTEM	COSTO DEL BIEN	GASTOS DE ENTREGA			GASTOS DE COBRANZA	IMPUESTOS		PRECIO FINAL
		MANO DE OBRA	TRANSPORTE	SEGURO		INTERÉS FINANCIERO	IVA	
155	9.077.000 GS	324.819 GS	212.000 GS	90.000 GS	150.000 GS	1.003.181 GS	178.000 GS	11.035.000 GS

Sin más de momento, lo saludamos atentamente.

Paula Serrati
 Paulina Granda Serrati,
 Directora.
 Eduardo Elizeche Benítez S.A.C

Maria José Garay
 Ing. Maria José Garay,
 Apoderada
 Eduardo Elizeche Benítez S.A.C